



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Firmado por: MEJÍA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/03/2025 16:33:55 -0500

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 00049-2025-GG-OSITRAN

Lima, 20 de marzo de 2025

VISTOS:

El Informe N° 00111-2025-JGRH-GA-OSITRAN de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos; el Memorando N° 00604-2025-GA-OSITRAN de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 00140-2025-GAJ-OSITRAN de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, dispone que éste Sistema comprende los siguientes subsistemas: a) La planificación de políticas de recursos humanos; b) La organización del trabajo y su distribución; c) La gestión del empleo; d) La gestión del rendimiento; e) La gestión de la compensación; f) La gestión del desarrollo y la capacitación; g) La gestión de las relaciones humanas; y, h) La resolución de controversias;

Que, el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, en su artículo 3° establece que los siete (7) subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos están integrados por procesos;

Que, el literal e) del numeral 3.7 del citado artículo 3° del Reglamento General de la Ley N° 30057, señala que el Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal considerándose, entre otros procesos, el de Cultura y Clima Organizacional;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2017-SERVIR-PE de fecha 24 de agosto de 2017, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, aprobó la Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional del Sistema de Gestión de Recursos Humanos, la misma que señala que el clima organizacional es la percepción colectiva de satisfacción de los/las servidores/ras civiles sobre el ambiente de trabajo;

Que, la guía en mención en el rubro Gestión del Proceso de Clima Organizacional, señala que dentro del ciclo de trabajo del clima organizacional Fase 2, corresponde la elaboración del Plan de Acción de Clima Organizacional, el cual debe ser aprobado por el titular de la entidad;

Que, el numeral j) del artículo IV del Reglamento General de la Ley N° 30057, establece que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública;

Que, mediante el Informe N° 00111-2025-JGRH-GA-OSITRAN la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos adjunta la propuesta de Plan de Acción de Clima Organizacional - 2025, manifestando que ha sido elaborado considerando los resultados del Estudio de Clima Organizacional efectuado en el 2024;

Que, por medio del Memorando N° 00604-2025-GA-OSITRAN la Gerencia de Administración otorga su conformidad a la propuesta del Plan de Acción de Clima Organizacional - 2025, señalando además que éste tiene el objetivo principal de mantener o incrementar el índice de Aceptación General obtenido en la medición en agosto del 2024;

Que, mediante el Memorando N° 00140-2025-GAJ-OSITRAN, la Gerencia de Asesoría Jurídica señaló que resulta jurídicamente viable emitir una Resolución de Gerencia General para la aprobación del Plan de Acción de Clima Organizacional del Ositrán - 2025, propuesta por la

Visado por:
FERNANDEZ CASTRO, VLADIMIR
20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/03/2025 16:17:36 -0500

Visado por: CHOCANO PORTILLO Javier
Eugenio Manuel Jose FAU 20420248645
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/03/2025 15:41:53 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su
FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/03/2025 12:08:19 -0500

Visado por: ENRIQUEZ HIDALGO Karlo Christopher FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/03/2025 10:11:23 -0500



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Jefatura de Gestión de Recursos Humanos y que cuenta con la conformidad de la Gerencia de Administración;

Que, el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias, establece que la Gerencia General es la máxima autoridad administrativa del Ositrán; en ese sentido, de conformidad con la definición prevista en el artículo IV del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, corresponde a la Gerencia General del Ositrán aprobar el Plan de Desarrollo de Personas 2025 del Ositrán;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; la “Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos”, aprobada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2017-SERVIR/PE; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan de Acción de Clima Organizacional - 2025, el mismo que como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Comunicar la presente resolución a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos y a la Oficina de Comunicación Corporativa para fines de difusión de la presente resolución, en la intranet y en el portal institucional ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe/ositrans), respectivamente.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

Firmado por

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO

Gerente General
Gerencia General

Visado por

JAVIER CHOCANO PORTILLO

Jefe de la Gerencia de Asesoría Jurídica
Gerencia de Asesoría Jurídica

Visado por

THOU SU CHEN CHEN

Jefa de la Gerencia de Administración
Gerencia de Administración

Visado por

KARLO CHRISTOPHER ENRÍQUEZ HIDALGO

Jefe de Gestión de Recursos Humanos (e)
Jefatura de Gestión de Recursos Humanos

Visado por

VLADIMIR FERNÁNDEZ CASTRO

Asesor en Gestión Administrativa
Gerencia General

NT 2025039423

PLAN DE ACCIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL - 2025

ASPECTOS A INCIDIR			PUNTAJE OBTENIDO EN EL 2024	ACCIONES PROPUESTAS	EVALUACIÓN/ INDICADOR	META DE EVALUACIÓN	RECURSOS										
DIMENSIONES	# DE ÍTEM	ENUNCIADO DEL ÍTEM						Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Ago-25	Set-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25
Respeto	16	Se me ofrece capacitación y/o entrenamiento con el objetivo de desarrollarme profesionalmente.	58%	(1) Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo de Personal PDP del 2024	Plan de Desarrollo de Personal PDP del 2024 aprobado e implementado	100% de PDP ejecutado	Personal de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos (JGRH)	X									
Brecha identificada		Capacitaciones		(2) Promover el uso del campo virtual del Ositrán donde se encuentran las capacitaciones brindadas.	Sistema visualizado actualizado	Sistema visualizado incorporando con capacitaciones virtuales	Personal de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos (JGRH)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Respeto	18	Los/as líderes/as muestran agradecimiento por el buen trabajo y por el esfuerzo extra.	73%	(3) Implementar un Programa de Liderazgo orientado a la cultura del Ositrán que fomente el desarrollo de competencias del perfil del Líder del Ositrán	Desarrollar el Programa de Líderes	Programa de líderes efectuado	Supeditado al presupuesto del 2025										
Respeto	19	Los/as líderes/as reconocen que pueden cometerse errores involuntarios al hacer el trabajo.	74%														
Respeto	22	Los/as líderes/as involucran a las personas en decisiones que afecten a su trabajo o a su ambiente de trabajo.	66%						X	X	X	X	X	X	X		
Imparcialidad	35	Los/as líderes/as evitan el favoritismo.	65%														
Preguntas nacionales	64	Los/as líderes/as se preocupan por mi desarrollo y crecimiento profesional.	70%														
Preguntas nacionales	65	Me dan retroalimentación sobre cómo realizo mi trabajo.	68%														
Brecha identificada		Liderazgo: reconocimiento, retroalimentación y empoderamiento															
Imparcialidad	34	Los concursos internos se les da a quienes más se lo merecen.	65%	(4) Comunicación de resultados al personal, cuando haya un proceso de concurso interno o algún proceso similar	Comunicar el 100% de los resultados de los concursos internos o procesos similares	Comunicación emitida sobre el proceso y resultados del concurso interno efectuados *	Personal de la JGRH										
Imparcialidad	36	Las personas evitan la manipulación, los rumores y las "argollas" para conseguir sus objetivos.	74%					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Brecha identificada		Ausencia de favoritismos															
Respeto	29	Aquí tenemos beneficios especiales y únicos.	60%	(5) Elaborar e implementar el Plan de Bienestar y Motivación del Talento Humano 2024	80% de ejecución de Plan de Bienestar y Motivación del Talento Humano 2025	Informe sobre la ejecución de estas actividades.	Personal de la JGRH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Imparcialidad	54	Aquí se celebran eventos especiales.	66%	(6) Celebrar fechas especiales día de la madre, día del padre, fiestas patrias, navidad, día de la mujer, día del trabajo.	Ejecución de Plan de Bienestar y Motivación del Talento Humano 2025	Informe sobre la ejecución de estas actividades.	Personal de la JGRH	X		X	X	X					X
Camaradería	56	Este es un lugar divertido para trabajar.	72%	(7) Programación de un evento de integración con todo el personal del Ositrán	Efectuar 1 evento de integración	Evento de integración efectuada	Supeditado al presupuesto del 2025								X	X	X

Firmado por: CHEN
CHEN Thou Su
FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 20/03/2025 12:05:33 -0500


Visado por: RODRIGUEZ HERNANDEZ
Ana Isabel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/03/2025 16:49:42 -0500

Visado por: TORRES CASTILLO
Luis Miguel FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 04/03/2025 11:47:00 -0500

Imparcialidad	32	Todos/as tenemos la oportunidad de recibir un reconocimiento especial.	66%	(8)	Actualizar los Lineamientos del Programa de Reconocimiento "Ositrán te Valora"	1 Documento aprobado	Documento aprobado	Personal de la JGRH	X	X							
				(9)	Programa de Reconocimiento implementado en el 2025	Programa de reconocimiento efectuado	Informe de la actividad	Personal de la JGRH			X	X					
Preguntas OSITRAN	68	Aquí se promueve y respeta la desconexión digital.	68%	(10)	Campaña de comunicación que fomente la Desconexión Digital	3 comunicaciones que fomenten la desconexión digital	Campaña de comunicación elaborada e implementada	Personal de la JGRH	X	X	X			X	X	X	
Brecha identificada	Desconexión Digital																
Acción dirigida a promover la importancia de Clima Organizacional				(11)	Campaña de comunicación para promover la importancia del Clima Organizacional	8 comunicaciones sobre concepto, importancia del clima organizacional	Campaña de comunicación elaborada e implementada	Personal de la JGRH				X	X				
Acción dirigida a cada área de manera particular				(12)	Implementar acciones ad-hoc para cada unidad orgánica que considere las necesidades de éstas de acuerdo a las características propias de cada una de ellas.	Emitir 2 reportes de seguimiento del desarrollo de los planes de Clima Organizacional por área	Reporte del seguimiento del Desarrollo Planes de Clima con cada área	Personal de la JGRH y personal de todas las áreas				X					X